



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 1643/DGVCO/DOD-T/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 03 de mayo de 2019

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Alcalde No. 1351 Edificio B Planta Baja
Col. Miraflores, C.P. 44260
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 101/2019

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 48 fracción I y XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículo 48 y 50 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 116, 117, 118 y Transitorio IX de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 13 del reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el acuerdo No. 06/DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de julio de 2017 en su numeral PRIMERO; le notifico que se ha comisionado al Arq. Marco Antonio González Zaragoza, Supervisor de Auditores y al Ing. Ignacio López Lupercio, Auditor, ambos adscritos a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Construcción Periódica del Camino Código 544 Mascota-La Estancia-Las Palmas-Las Juntas, del km. 2+000 al km. 3+000, en el Municipio de Mascota, Jalisco (Residencia de Autlán)", Loc. Mascota Contrato No. SIOP-E-CCPS-02-CI-0653/17 por un importe de \$1'983,525.98 (Un millón novecientos ochenta y tres mil quinientos veinticinco pesos 98/100 M.N.) bajo la orden de trabajo CI-0653-17 ejecutada por la empresa Agregados San José, S.A. de C.V., a partir del 29 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
03 JUN 2019
DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

Recibí copia
14-05-19
M/

- c.c. Lic. Patricia Martínez Barba.- Coordinadora de Gestión del Territorio. Calle Independencia #55, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Dra. Sara Eugenia Castellón Ochoa.- Presidenta Municipal de Mascota.- Ayuntamiento #1, Col. Centro.- Mascota, Jalisco.- Para su conocimiento
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Ignacio L. Vallarta #1252, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. Para su conocimiento
- Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la SIOP.- Av. Prolongación Alcalde #1351 Edificio B 2° Piso, Col. Miraflores.- Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Mtro. Fernando Letipichia Torres.- Director General Jurídico de Infraestructura de la SIOP.- Av. Prolongación Alcalde #1351 Edificio B 3er Piso.- Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- C. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la SIOP.- Av. Prolongación Alcalde #1351 Sótano, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, Para su conocimiento

LEBN / RHP / MAGZ / mms

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.

SIOP
Kaia Flor SIA
19 MAY -9 11:04
Original y 3 copias

CONTRALORIA DEL EST.
RECIBIDO
30 MAY 2019
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 MAYO 2019

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

